I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	N.° CD-PSA-088-2023 DEL 16 DE ENERO DE 2023
Tipo de Contrato	Contratación directa
Lugar y Fecha del Acta	Montenegro Quindio, marzo 9 de 2023
Contratista	JORGE ELIECER VALENCIA AGUIRRE
Número Identificación Contratista	18415514
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, BRINDANDO APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL SEGUIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA"
Valor del contrato	SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.066.666).
Registro Presupuestal	0172
Origen del Recurso	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.
Fecha de Iniciación	16 de enero de 2023
Plazo de Ejecución	tres (03) meses y dieciséis (16) días
Fecha de Terminación del Contrato	treinta (30) de abril de 2023.
Responsable de la vigilancia y control	NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA Jefe Oficina Deporte Y Recreación

II. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación No. 1. Brindar apoyo en las actividades programadas en las diferentes disciplinas deportivas manejadas por la dependencia.

Justificación Cumplimiento:
Se evidencia que el promotor brindó acompañamiento la oficina de deporte y recreación con la recepción de planeadores y propuestas para conformación de escuelas deportivas.

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No 2. Brindar apoyo en la estructuración de los cronogramas de actividades de las diferentes disciplinas deportivas manejadas por la dependencia.

Justificación Cumplimiento: Se evidencia que el promotor apoyó la jefatura de deporte y

Powered by CamScanner

recreación, citando reunión con los promotores para planear los cronogramas de horarios para la ejecución de las clases de las escuelas deportivas

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación. Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No 3. Brindar apoyo en la proyección y/o elaboración de los diferentes documentos solicitados por el supervisor.

Justificación Cumplimiento: Se evidencia que el promotor brindó apoyo a la jefatura de deporte y recreación con la elaboración de documentos para la contratación de promotores de las escuelas deportivas como estudios del sector, administrativa, igualmente en la protección del programa VAS, cronograma de actividades para veredas.

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, folio 71 Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No 4. Apoyar la Oficina de Recreación y Deportes en la clasificación de la información pertinente para la elaboración de las estadísticas requeridas por el supervisor.

Justificación Cumplimiento: Se evidencia que el promotor brindó apoyo con la clasificación y elaboración de estadísticas de las coberturas de las escuelas deportivas.

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, Folio: 72 Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No. 5. Brindar acompañamiento en lo requerido por el supervisor del contrato referente en las actividades efectuadas en las diferentes disciplinas deportivas manejadas por la dependencia.

Justificación Cumplimiento: Se evidencia que el promotor apoyó la jefatura con acompañamiento a las escuelas para la ejecución de las clases durante el mes de febrero. igualmente con la solicitando y revisando documentación para contratar promotores, también proyección y revisión la entrega de informes.

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, folios del 73 al 75 con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No. 6. Atender las recomendaciones del supervisor del contrato, para una adecuada ejecución del objeto contractual.

Justificación Cumplimiento:
Se evidencia que el promotor apoyó la jefatura atendiendo las recomendaciones del supervisor para una adecuada ejecución del objeto contractual en lo siguiente:

• Solicitar a promotores documentos para contratación.

• Solicitar a los promotores las propuestas, horarios y sitios de entrenamientos y actividades destinadas para la ejecución de las clases de escuelas deportivas.

• Verificar la entrega y revisión de documentos de los promotores para contratar y entrega de informes

Powered by CamScanner

• Convocar a reuniones para la proyección y estrega de información e implementación deportiva para cerrar contratación para cumplimiento del objeto contractual y obligaciones

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, folio 76 con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No. 7. Respetar el reglamento interno de la Casa de la Cultura, los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico en reuniones que cite el ente municipal.

Justificación Cumplimiento:
Se evidencia que el promotor cumplió esta obligación respetando el reglamento interno de la Casa de la Cultura, los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico en reuniones citadas por la oficina de deporte y recreación.

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No. 8. Efectuar los pagos mensualmente de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia.

Justificación Cumplimiento:
Se evidencia que el promotor cumplió esta obligación pagando Seguridad Social y parafiscales correspondiente al mes de enero planilla # 25837103

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, Folio: 77 Con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088

Obligación No. 9. Presentar al supervisor y/o interventor, informe mensual y final de las actividades realizadas en los formatos requeridos, para acceder a cada uno de los pagos con las respectivas publicaciones en la plataforma de SECOP II.

Justificación Cumplimiento:
Se evidencia que el promotor cumplió esta obligación entregando informe correspondiente al mes de febrero de las actividades realizadas en los formatos requeridos, con la respectiva publicación en la plataforma de SECOP II

La evidencia reposa en la oficina de deporte y recreación, folios del 71 al 77 con el respetivo material fotográfico en (CD) del expediente contractual # 088.

Powered by CamScanner

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. VALOR CONTRATO	**($7.066.666).**
1.1 Valor inicial	
1.2 Valor adicional	
1.3 Disminución del valor inicial	
1.4 Valor Total Contrato	**($7.066.666).**
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS	

Fecha	Comprobante No	Fecha

3. PAGOS PARCIALES

Acta N°	Fecha	Comprobante No	Valor
01	31/01/2023		**($1.066.666)**

4. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**($2.000.000)**
5. SALDO DEL CONTRATO	**($4.000.000).**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	SALDO
2.3.2.02.02.009.4301007.202063470000.92912_53.0	**($2.000.000)**	**($4.000.000).**

IV. ANEXOS O EVIDENCIAS

Informe de actividades	X
Cuenta de Cobro	X
Facturas del Contratista	N/A
Certificación Bancaria	X
Aporte seguridad social Contratista	25837103
Parafiscales	N/A
Aportes seguridad social empleados	N/A

Powered by CamScanner

VI. OBSERVACIONES

Se presenta planilla # 25837103, pago seguridad social correspondiente mes de enero de 2023

En la copia se adhieren y anulan estampillas según el Decreto Nro. 00939 del 21 de diciembre de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCREMENTAN LAS TARIFAS DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023" por un valor de $ 3.200".

Se realiza y se suscribe la presente acta de supervisión a cargo de **NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA** marzo 9 de 2023.

V. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, marzo 9 de 2023, por los que en ella intervinieron:

NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA
Supervisor

JORGE ELIECER VALENCIA AGUIRRE
Contratista

Proyecto y Aprobó: NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA
Elaboró: Yamileth Ospina Escobar
Archivado en: N.° CD-PSA-088-2023 DEL 16 DE ENERO DE 2023



Powered by CamScanner